

Fecha expedición: 2016/04/25 - 14:02:14, Recibo No. R001000762, Operación No. 04JG10425031

CODIGO DE VERIFICACIÓN: If67bxDFw6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : PINTURAS EVERY S.A.S.

N.I.T.:860027326-3

DIRECCION COMERCIAL: KM 1.8 VIA MADRID SUBACHOQUE

DOMICILIO : MADRID

TELEFONO COMERCIAL 1: 5460505 TELEFONO COMERCIAL 3: 3118765050

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 1.8 VIA MADRID SUBACHOQUE

MUNICIPIO JUDICIAL: MADRID

E-MAIL COMERCIAL: contabilidad@pinturasevery.com.co

E-MAIL NOT. JUDICIAL: contabilidad@pinturasevery.com.co

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 5460505 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3118765050

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2022 FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00078977 FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2012 RENOVO EL AÑO 2016 , EL 31 DE MARZO DE 2016

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000650 DE NOTARIA 11 DE BOGOTA DEL 23 DE MAYO DE 1972 , INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00021995 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: PINTURAS EVERY LTDA QUE POR ACTA NO. 0000064 DE JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2010 , INSCRITA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00022028 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : PINTURAS EVERY LTDA POR EL DE : PINTURAS EVERY S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000069 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COTA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE

CK

DEPONIS

Cemara de Comercio de Facatativa CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PINTURAS EVERY S.A.S.

Fecha expedición: 2016/04/26 - 14:02:14, Recibo No. R001000762, Operación No. 04JG10426031

CODIGO DE VERIFICACIÓN: If67bxDFw6

DE 2012 BAJO EL NUMERO 00021990 DEL LIBRO IX,
CAMBIO SU DOMICILIO DE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA AL
MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA LA PERSONA JURIDICA:
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000478 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA DEL
10 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL
NUMERO 00022025 DEL LIBRO IX,
CAMBIO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE
COTA CUNDINAMARCA LA PERSONA JURIDICA: PINTURAS EVERY LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000064 DE JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00022028 DEL LIBRO IX,

LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION: INSCRIPCION TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002669 DE NOTARIA 39 DE BOGOTA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00022349 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA REGISTRO FUSION EN EL CUAL INFORMA:

INSCRIPCION ESCISION TOTAL DE DISTRIBUIDORA EVERY LTDA, Y
PINTURAS EVERY CARIBE LTDAS., Y DE FUSION POR ABSORCION POR PARTE
DE CENTRAL DE DISOLVENTES SAS Y PINTURAS EVERY SAS

CERTIFICA:

REFORMA	REFORMAS:					
DOCUMEN'	TO FECHA	ORIGEN	CIUDAD		INSCRIPCION	FECHA
0000972	1977/05/16	NOTARIA	13	BOG	00022003	2012/11/20
0002737	1977/11/15	NOTARIA	13	BOG	00022004	2012/11/20
0001533	1978/06/26	NOTARIA	13	BOG	00022005	2012/11/20
	1978/08/01			BOG	00022006	2012/11/20
0003177	1979/11/08	NOTARIA	13	BOG	00022007	2012/11/20
0000937	1982/05/07	NOTARIA	13	BOG	00022008	2012/11/20
0008271	1984/12/11	NOTARIA	SEPTIMA	BOG	00022009	2012/11/20
0005366	1985/10/07	NOTARIA	SEPTIMA	BOG	00022011	2012/11/20
0005456	1986/12/01	NOTARIA	SEPTIMA	BOG	00022012	2012/11/20
0003838	1991/07/12	NOTARIA	21	BOG	00022013	2012/11/20
0001576	1992/03/09	NOTARIA	21	BOG	00022014	2012/11/20
0004002	1993/12/30	NOTARIA	15	BOG	00022015	2012/11/20
0003512	1995/12/29	NOTARIA	15	BOG	00022016	2012/11/20
	1984/09/26			BOG	00022017	2012/11/20
		NOTARIA	15	BOG	00022018	2012/11/20
0001767	2001/07/24	NOTARIA	15	BOG	00022021	2012/11/20

············ CONTINUA ·········



Focha expedición: 2016/04/26 - 14:02:14, Recibo No. R001000762, Operación No. 04JG10426031

CODIGO DE VERIFICACIÓN: If67bxDFw6

0002253	2001/09/19	NOTARIA 15	BOG	00022022	2012/11/20
		NOTARIA 15	BOG		2012/11/20
0001744	2005/09/01	NOTARIA 15	BOG	00022024	2012/11/20
0001657	2009/08/03	NOTARIA 55	BOG	00022026	2012/11/20
0002457	2010/08/12	NOTARIA 39	BOG	00022027	2012/11/20
0000064	2010/12/16	JUNTA DE SOCIOS	BOG	00022028	2012/11/20
0003819	1986/08/27	NOTARIA SEPTIMA	BOG	00022033	2012/11/21
0002669	2012/09/11	NOTARIA 39	BOG	00022349	2012/12/26
		NOTARIA 39	BOG	00022350	2012/12/26
		REVISOR FISCAL	BOG	00027454	2014/10/01
1	2015/11/19	NO EXISTE EL CODIGO	MAD	00032797	2015/12/01

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA. EN ESPECIAL, EL OBJETO DE LA COMPANIA Y VENTA DE TODA CLASE FABRICACIÓN PIGMENTOS, LA DE COLORANTES, ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, PINTURAS Y DISOLVENTES Y LA Y DISTRIBUCIÓN EXPLOTACIÓN. COMPRA, VENTA DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON ESTE RAMO, SU IMPORTACION EXPORTACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN DE TALES RAMOS EN TODOS SUS ASPECTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LA FABRICACIÓN, PREPARACIÓN Y MEZCLA DE TODA CLASE DE DISOLVENTES Y DE OTRO ARTÍCULO CUALQUIER 0 ELEMENTO NECESARIO O INHERENTE AL OBJETO PRINCIPAL DE SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA ESTABLECER ALMACENES Y DEPOSITOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES INMUEBLES, TOMARLOS MUEBLES O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN 0 0 ARRIENDO: CONSTITUIR PRENDA O HIPOTECA SOBRE ELLOS O GRAVARLOS EN CUALQUIER FORMA; COMPRAR O VENDER MATERIAS PRIMAS; DAR O DINERO EN MUTUO; CELEBRAR; EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO TODAS SUS MANIFESTACIONES; GRAVAR EN CUALQUIER FORMA BIENES LOS DE LA SOCIEDAD EN GARANTÍAS 0 INMUEBLES MUEBLES QUE ADQUIERA O PARA RESPALDAR OBLIGACIONES OBLIGACIONES TERCEROS PREVIO EN ESTE ULTIMO CASO EL VISTO BUENO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y SIEMPRE Y CUANDO LA SOCIEDAD REPORTE BENEFICIO DE TALES OPERACIONES; INTERVENIR EN LA CONSTITUCIÓN SOCIEDADES DE OBJETO SIMILAR AL SUYO O COMPLEMENTARIO DEL MISMO, SUSCRIBIENDO O COMPRANDO ACCIONES, PUDIENDO A TAL EFECTO HACER APORTES DE CUALQUIER ESPECIE; Y EN GENERAL, CELEBRAR Y EJECUTAR TODO ACTO O CONTRATO LICITO, SEA NO DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

··········· CONTINUA ·········



Fecha expedición: 2016/04/25 - 14:02:14, Recibo No. R001000762, Operación No. 04JG10426031

CODIGO DE VERIFICACIÓN: If67bxDFw6

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR

:\$10,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000,000.00

VALOR NOMINAL :\$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

:\$7,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES:700,000.00

VALOR NOMINAL :\$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

:\$7,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 700,000.00 VALOR NOMINAL :\$10,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000071 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DE NOVIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00022328 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

GRISALES PARRA HUMBERTO C.C.00019158938 QUE POR ACTA NO. 0000020 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 27 DE DICIEMBRE , INSCRITA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00022031 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUBGERENTE

GRISALES PARRA MYRIAM LILIA

C.C.00041495892

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANE LEGAL: EL REPRESENTACIÓN LEGAL ES EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES QUIEN TENDRÁ LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA REPRESENTAR Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD. EN CASO DE FALTA ABSOLUTA DEL GERENTE, SERÁ REEMPLAZADO POR EL SUPLENTE DEL GERENTE, HASTA TANTO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, O EL ÓRGANO ENCARGADO, NOMBRE UN REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, QUIEN SERÁ ELEGIDO POR PERIODOS DE DOS AÑOS SIN PERJUICIO DE QUE SEA REVOCADO LIBREMENTE EN CUALOUIER TIEMPO Y SE TENDRÁN POR NO ESCRITAS LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO QUE ESTABLECER LA INAMOVILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.



Fecha expedición: 2016/04/26 - 14:02:14, Recibo No. R001000762, Operación No. 04JG10426031

CODIGO DE VERIFICACIÓN: If67bxDFw6

EL REPRESENTANTE PODRÁ TENER UN SUPLENTE, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE EN CASO DE FALTAS DE AQUEL, NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR PERIODOS DE DOS AÑOS PERJUICIO DE SER REVOCADO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL; CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A SESIONES ORDINARIAS Y A LAS EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUÉ LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O CUANDO SE LO SOLICITE EL TITULAR DE LA ACCIÓN PRIVILEGIADA O POR LO MENOS, EL VEINTE POR CIENTO (20 %) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS; EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; PRESENTAR A LA ASAMBLEA. GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA AÑO FISCAL ANEXANDO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA LEY; CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: OTORGAR LOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD CON O SIN LAS FACULTADES PARA DESISTIR, RECIBIR, SUSTITUIR, REVOCAR, REASUMIR, TRANSIGIR Y LIMITAR LOS PODERES QUE PUEDAN SER OTORGADOS; EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE ÉL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE LE HAYAN SIDO CONFERIDAS BAJO LA LEY Y BAJO ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE FOR ACTA NO. 0000064 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2010 , INSCRITA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00022030 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

FIRMA REVISORA - FISCAL

PROCOA S.A.S.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 20 DE DICIEMBRE
DE 2010 , INSCRITA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO
00022034 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL - PRINCIPAL
LEON CIFUENTES JORGE AUGUSTO C.C.00019087600
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE BOGOTA DEL 26 DE
NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL
NUMERO 00022140 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

··············· CONTINUA ········



Fecha expedición: 2016/04/26 - 14:02:14, Recibo No. R001000762, Operación No. 04JG10426031

CODIGO DE VERIFICACIÓN: If67bxDFw6

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL-SUPLENTE GARCIA GALLEGO ESPERANZA

C.C.00031211051

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 1.8 VIA MADRID SUBACHOQUE

MUNICIPIO : MADRID

E-MAIL COMERCIAL: contabilidad@pinturasevery.com.co

E-MAIL: contabilidad@pinturasevery.com.co

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 , INSCRITA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00022032 DEL LIBRO 09 , COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ

QUE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

- GRISALES PARRA Y CIA S.A.S.

NIT: 000008001337967 DOMICILIO : MADRID

DIRECCION: KM 1.8 VIA MADRID SUBACHOQUE

NACIONALIDAD: COLOMBIA

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$4,800

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Facatativa contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.





Fecha expedición: 2016/04/26 - 14:02:14, Recibo No. R001000762, Operación No. 04JG10426031

CODIGO DE VERIFICACIÓN: If67bxDFw6

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingrasando al enlace http://silaws4.confecamaras.co/cv.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación If67bxDFw6.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación os la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL DEORETARIO

LLIZ MARIHA CUERVO ROMERO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA SECRETARIA, GENERAL AD HOG CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho Cuerco Domero correspondiente a. Luz Harin Cuerco

Nelly Patricia Castibluca U





REPÚBLICA DE COLOMBIA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA Pais:

- Pays) (Compry.

El presente documento público

(This public document - Le présent acté public)

Ha sido firmado por: (Has been signed by - A eté signé pur) CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA

TECNICO ADMINISTRATIVO Actuando en calidad de:

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Est revelu da sceau de / tumbre de.)

Certificado

(Certified - Attesté)

En:

BOGOTA - EN LÍNEA

5/3/2016 14:26:09 p.m.

El: (Om - Let)

070041004533101

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

Por: (By: The Min stry of Foreign Affairs of Colombia - Par Ministère des Affaires Étrangères de la Colombio)

A2QFD142618498 No:

er - Sous le numero:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:) Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature)

PINTURAS EVERY S.A.S. Nombre del Titular:

(Name of the holder of document Nom du titulaue.)

Tipo de documento: (Type of document - Type du document) LEGAL

CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION

Número de hojas apostilladas:

LF67BXDFW6 Expedido (mmiddreasa): 04/25/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento aposfillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de este apostilia puede ser venticada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente pagina web The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site.

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant.

www.cancilleria.gov.co/apostilla



